

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA JASOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de Marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía, situada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, piso 15, a las 18h00 se reúnen las siguientes personas:

Los señores Carlos Solines Coronel, Juan Carlos Solines Moreno, Renato Oliver Solines Moreno, Santiago Solines Moreno, Pablo Daniel Solines Moreno y Nicolas Alejandro Solines Moreno debidamente representado por la Ab. Sofia Román Fabara conforme se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente; por lo que encontrándose representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Analisis y aprobación del informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2017.

2) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
3) Analisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y sus anexos.

4) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Solines Moreno y como Secretario el señor Pablo Solines Moreno. Una vez a probado el orden del día, pasan a tratar el primer punto:

1) Analisis y aprobación del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta presenta el informe de auditoria externa entregado por la Firma Castro Mora & Asociados, el informe es revisado por los socios y no habiendo inquietudes al respecto por parte de los socios se procede a la votación.
El informe de Auditoria Externa es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

2) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura de su Informe. Toda vez que el informe no ha sido objetado por ninguno de los socios se pasa a la votación de este punto.

El Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

3) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y sus anexos.

El Presidente de la compañía, pone en conocimiento de los socios y procede a explicar los puntos más relevantes del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, mismo que se ha encontrado a disposición de los socios con anterioridad. No habiendo inquietudes sobre los documentos presentados, se pasa a la votación.

El Balance es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

4) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

De igual manera el Presidente de la compañía, procede a explicar el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio económico del año 2017, en donde se refleja una utilidad contable de US \$ 2.205,00 la cual se vio afectada por el Anticipo Impuesto Único a la Renta, causando una pérdida en el ejercicio 2017 de US \$ 2.924,03 y no habiendo inquietudes al respecto por parte de los socios, se procede a la votación.

El Estado de Pérdidas y Ganancias es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto.

Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno, se abstienen de votar en los temas tratados en este punto, por ser los administradores de la compañía.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente de la Junta, dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer integralmente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 20h00.

Sr. Santiago Solines Moreno
Presidente

Sr. Pablo Solines Moreno
Secretario